

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas mineral-medicales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídase á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Curado de dos males con un solo remedio

Las Píldoras Pink
Es una persona de Barcelona, don
Enrique Ferrer, Calle Muntaner, 73,
1.º 1.ª, al que las Píldoras Pink han
librado en poco tiempo y por poco
precio, de dos males que le hacían la
vida insostenible: de los desarreglos
nerviosos y de los dolores reumáti-
cos.



Sr. D. Enrique Ferrer

"Estoy maravillado, escribe el se-
ñor Ferrer, de la sorprendente efi-
cacia de vuestras Píldoras Pink para
la curación de las enfermedades
nerviosas. Sntia desde mucho tiem-
po un fuerte desarreglo nervioso,
complicado con dolores reumáticos,
y después de haber seguido sin el
menor resultado todos los tratamien-
tos imaginables, llegué á figurarme
que mi estado era incurable. Vues-
tras Píldoras Pink me fueron reco-
mendadas con tanta insistencia, que
al fin las tomé y puedo decirles con
verdad, que el resultado que ellas
me han dado ha superado á mis es-
peranzas; han curado mi enfermedad
nerviosa, y los dolores reumáticos en
las piernas que tanto me hacían su-
frir. Hoy todo mi malestar ha des-
aparecido y me encuentro tan bien
como si nunca hubiese estado en-
fermo."

La razón de la gran eficacia de
las Píldoras Pink, la razón por que
curan cuando los demás remedios
han fracasado, está en que atacan al
mal en su raíz y obran directamente
por la regeneración de la sangre
y la tonificación de los nervios. No
proporcionan un alivio pasajero, no
adormecen el mal, hacen desapare-
cer la causa; la sangre enriquecida
y renovada anima á todos los órga-
nos y elimina la enfermedad, los ner-
vios se calman, se hacen buenas di-
gestiones y los dolores desaparecen.

Las Píldoras Pink curan la ane-
mia, la clorosis, la neurastenia, la
debilidad general, las enfermedades
del estómago, los dolores reumáticos,
las enfermedades nerviosas. Se ha-
llan de venta en todas las farmacias
al precio de cuatro pesetas la caja ó
veintina pesetas las seis cajas.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 826.—820 las 5 pesetas.
En Badajoz: "La Camelia", 825.—
819, las 5 pesetas.

VERLO PARA CREEERLO!

Esta exclamación no la hacemos
nosotros; se la hemos oído á algunos
de los pocos ilusos que quedan en
Badajoz y que creían de buena fe á
los republicanos.

"Hay que tener en cuenta —nos
decían— que los que aquí se llaman
republicanos de la Unión, que son
los que en su mayoría figuran como
concejales, han dejado de ser repu-
blicanos para pasar á formar en las
filas de la Solidaridad, ó, mejor di-
cho, á darse el abrazo con sus enemi-
gos de siempre. Por tanto, después
de esto, todo lo que hagan nos pare-
ce poco."

Esta especie de diálogo sostení-
amos ayer con algunos de esos faná-
ticos, que no ven más que en la Re-
pública su salvación, y cuya conver-
sión nació al conocerse el proyec-
to de presupuesto extraordinario leí-
do en la sesión municipal última-
mente celebrada.

"Pero es posible —nos decían—
que sea eso verdad? ¿Ann cuando se
llame hoy solidario, el amigo D. Isi-
doro habrá tenido valor para firmar
una cosa semejante?"

"Venga V. y lo verá," —le dijimos.
Y enderezamos nuestros pasos ha-
cia la casa del pueblo.

"Es verdad —nos decía nuestro
acompañante— que el mangoneo ha
sido siempre aquí el principal obje-
tivo de esos republicanos, y ahora la
sartén la tienen bien cogida, como
que ya consiguió sus sueños dorados
el amigo Osorio: verse alcalde de
Badajoz, aun cuando no sea más que
por un mes. Esta ilusión la había
perdido ya el viejo republicano, pe-
ro hay más días que longanizas, y
no ha faltado un conde para que lo
elevara al sitial tan ambicioso."

En esto llegamos al Palacio mu-
nicipal; le hicimos leer al fanático
republicano el proyecto de presu-
puesto, y exclamó:

"¡Verlo para creerlo...! Ni los ma-
yores enemigos de esa clase proleta-
ria, desheredada por la fortuna, se
hubiesen atrevido á firmar lo que
acabo de leer... ¿Y estos son los re-
publicanos...? ¿Estos son...?"

No queremos estampar la frase
gráfica de nuestro acompañante, por-
que es demasiado expresiva.

"¡Y para eso hemos luchado en
días de elecciones!"

Y, en verdad, (y ahora ya va por
nuestra cuenta) que, siquiera por
guardar las formas, no se ha debido
presentar ese proyecto.

Sin duda, los señores de la Comi-
sión de Hacienda en el Municipio
creen que con poner la cara triste
todo estaba arreglado; y al efecto,
redactan un preámbulo al proyecto
diciendo que es mucho su sentimien-
to, pero que no lo pueden llorar. Y
golpes aquí, tajos allá y aumentos
por el otro lado, redactan el presu-
puesto en el que campea un verda-
dero deseo de perjudicar en todo á
la clase proletaria.

Una sola partida constituye el
presupuesto de ingresos, y admí-
rense nuestros convencidos: ésta la
constituye el aumento de recargo so-
bre las cédulas personales al 50 por
100, máxima que permite la ley á
los Municipios.

Y esto lo proponen aquellos seño-
res que, cuando conocieron el pro-
yecto del Gobierno sobre el aumento
de tarifas en dichas cédulas, se apre-
suraron á protestar contra tal deter-
minación.

¿Qué significa esto?

Pues que no viven más que del
relumbrón; que entonces era muy
cómodo protestar para halagar á sus
electores; que aquella proposición no
fué hecha espontáneamente; y que
no sentían lo que pedían. Pues de no
ser esto así, no hubieran ellos incur-
rido en el pecado (que ya remedió
el Gobierno conservador) y *soto vocce*,
y queriendo escucharse con un com-
promiso que dicen ha contraído el
Municipio, no reparan en medios
con tal de allegar fondos para que el

mangoneo marche con desembarazo,
y se puedan tapar muchas bocas.

Viene después la supresión de
otras partidas, tales como las *siete
mil pesetas destinadas á construcción
de casas para obreros*; lo consignado
para colonias escolares, y todas las
demás que figuran, que son por este
orden.

Señores de la Comisión: ¿Para qué
se toman, entonces, ciertos acuer-
dos?

Para llenar al pobre la barriga de
esperanzas.

Para pronunciar en el cabildo
cuatro palabras huecas con que ha-
lagar á los ilusos.

¡Valentía se necesita!

Los comentaristas á que esto se
presta son muy duros. Aquellos que
creían que el Ayuntamiento les iba
á proporcionar una vivienda; los que
se figuraban que sus hijos, aun sien-
do pobres, estaban amparados por el
Municipio, y se regocijaban pensa-
do que sus tristes pequeñuelos dis-
frutarían de las saludables brisas del
mar, esos se encargarán de comentar
esta cuestión como se merece.

Tenemos, sin embargo, una espe-
ranza, y es, que los concejales se-
ñores González Basco y Arqueros,
unidos á nuestros amigos, no permi-
tirán que se apruebe ese proyecto,
siquiera por que sienten los autores
de lo que se intenta suprimir, han
de tener el natural deseo de ver rea-
lizadas sus proposiciones.

El verano al día

(Notas de 1907)

Mis amigas.—Yo siento, lector,
unos invencibles, deseos de presen-
tarte en una de mis crónicas—le es-
tas crónicas llanas y vulgares pero
vividas—unas cuantas sencillas ami-
gas mías con las que converso apa-
ciblemente alguna que otra noche en
Recoletos ó en el Boulevard.

Por otra parte yo quisiera hablar-
os de mis excursiones domingueras
á los campos de la Moncloa, á la
sombra de unos pinos verdes y
frondosos que calman los rigores del
sol-fuego. Y como al hablaros de la
Moncloa yo tendría necesariamente
que decir algo de estas buenas
amigas á quienes acompaño, de aquí
que aproveche la ocasión de hoy do-
mingo para presentaroslas en unas
breves y discretas líneas.

Cuando es llegada la hora de que

el sol temple, aunque poco, sus rigo-
res tardecinos, allá sobre las cinco,
unos cuantos amigos, en grupo com-
pacto, nos dirigimos, por entre al-
gunos terraplenes yermos y abandona-
dos, que son á modo de miniatu-
ras del desierto de Sahara, por lo
mucho que Febo pica, hacia el lu-
gar escogido. Al cabo penetramos en
otros sitios donde la vegetación, es-
pléndida de vida, responde con una
nota de matiz verde á los rayos de
oro y fuego del sol triunfante en
sus últimos instantes de triunfo.

Y llegamos á un paisaje delicioso.

Es una carretera, alta y central,
una carretera dominadora. A la de-
recha unos álamos robustos se ele-
van victoriosos y á sus pies corre con
languidez, una fuente de aguas de
cristal, que sonríe dulcemente al sol
que la besa y que bebe en ella con
ánimas de fiebre. A la izquierda el
Parque, un parque esmeradamente
cuidado, en cuyos macizos todas las
plantas tienen igual altura, y más
acá el edificio de "Parisiana", con su
jardín donde refresca el público ele-
gante y con sus patinadores, de am-
bos sexos que van describiendo cur-
vas difíciles sobre el enlosado suelo.

Y siguiendo nuestra excursión lle-
gamos á los pinares y allí con estas

bellas amigas de que os quería ha-
blar —Encarnación, Santa, Consue-
lo, Carolina, Teresa...—merendamos
tranquilamente una humilde merien-
da y jugamos alegres, felices al con-
tacto de la alegría y la felicidad que
nos comunican Encarnación, simpá-
tica y discreta; Santita, reposada y
dulce; Consuelo, encantadora y vi-
varacha; Carolina, tranquila y sen-
cilla; Teresa, ingénuo y humilde...

Estas son mis amigas, lector, las
que meriendan conmigo en la Mon-
cloa, inquietas y juguetonas, con ri-
sas de juventud y aromas de prima-
verá, y las que conmigo pasean por
el Boulevard ó por Recoletos, serias
y juiciosas, elegantes con sus vesti-
dos nuevos y atractivos con sus
cuerpos en flor...

Y, lector, tú, amable, perdóname
la subjetividad de esta crónica, el
que no te refiera sino cosas mías,
que solo á mí interesan; pero este es
defecto mío muy peculiar, porque yo
escribo la vida. Además, permíteme
esto en gracia á que otras muchas
veces te he escrito hablando de los
demás.

JULIO ACHA.

Madrid 30 Junio 1907.

Información telegráfica

De política

Madrid 5—11.

La ley electoral

Esta tarde ultimaráse en el
Congreso la discusión del pro-
yecto de ley electoral.

Otros proyectos

Tan pronto sea aprobado el
proyecto aludido, empezarán á
discutirse los referentes á naipes
y á azúcares.

Los solidarios

opondrán gran resistencia en el
Congreso, á fin de evitar la apro-

bación de los dos proyectos últi-
mamente indicados.

Comentarios

El presidente del Consejo de
Ministros Sr. Maura, muéstrase
satisfechísimo de la rapidez con
que ha sido llevada en el Congre-
so la discusión de la ley electoral,
prueba evidente de la necesidad,
por todos sentida, de reformar
convenientemente la misma.

Interior

El "Pernales"

La guardia civil, que persigue
al temerario Pernales, según las

— 20 —

PURITA

No te muevas de aquí. Yo me voy á
mi alcoba... ¡No respíres siquiera!

ARTURITO

¿Estaré aquí seguro?

(Se oyen pasos precipitados.)

PURITA

(Sale á escena.) Sí. ¡Y que Dios nos coja
confesados! (Se mete en su dormitorio.)

ESCENA XIII

Toman parte en ella todos los personajes conoci-
dos hasta ahora.

D. JUAN

(Corriendo.) Pero ¡qué rebrutísima es mi
mujer!... ¡Pues no me ha hecho correr
como si fuese un burro!... ¡Hombre!
(Hace demostración de amagar de revés.—Busca
dónde esconderse y se mete en la 2.ª de la derecha.)

D.ª RITA

(Ligera y sofocada.) ¡No huyas, sinver-
guenza!... ¿Dónde se habrá metido? (Entra
también en la 2.ª de la derecha.)

D. JUAN

(Dentro.) ¡Ya, ya! ¡Ya me vas cogiendo!
(Sale por el biombo de la derecha.) ¡Rela... no
me rites...! digo... digo... ¡no sé ni lo que
me digo! (Entra en la alcoba de su hija.)

— 17 —

REMEDIOS

En ese de la derecha.

ARTURITO

¿En éste? (Indica el biombo de la izquierda,
que es el de la derecha suya según él está mirando
hacia el foro.)

REMEDIOS

Ese es el de la izquierda.

ARTURITO

¡No, señora! ¿A que no voy á saber yo
dónde tengo la mano derecha?

REMEDIOS

Bueno, pues en ese no: en el otro.

ARTURITO

(Entra en el biombo y sale en seguida)

¡Aquí no está Purita!... ¡Purita!... ¡Pu-
ritáa!

PURITA

Voy en seguida, Arturo. No des voces.

ARTURITO

(Al oír la voz, se dirige al balcón creyendo que
es el dormitorio de Purita; abre las maderas y las
vidrieras y recibe en el rostro una bofetada de aire
helado.) ¡¡Uf...!! ¡Este es el balcón! (Sepárase
de aquel sitio sin cerrar.) Pero... ¿dónde es-
tás, Purita?

PURITA

Ya voy, hombre; ten calma.

últimas noticias está próxima á darle alcance.

Reina con tal motivo gran ansiedad, esperándose de un momento á otro la captura del feroz bandolero.

Un "vivo"

Telegrafían de Murcia que un agente de bolsa de dicha ciudad se ha evaporado con los fondos que sus clientes tenían confiados á su honradez.

Mejoría

El Sr. Maura encuéntrase casi por completo restablecido de la ligera enfermedad que padecía.

El crimen de la calle de Tudescos.

El Juzgado que entiende en el sumario instruido por muerte de Vicenta Verdier, parece ser que ha encontrado una nueva pista y persigne la presentación de cierto cochero, del cual se esperan detalles que saquen á este crimen del misterio en que hasta ahora se halla envuelto.

Huelga

La de los tipógrafos de Zaragoza continúa en el mismo estado que ayer telegrafié.

Confiase, no obstante, en que muy en breve se restablecerá la normalidad.

Buque ardiendo

En La Coruña ha entrado, de arribada forzosa, un vapor incendiado.

Numeroso público se aglomeró en el muelle para presenciar los trabajos de extinción del fuego.

Preparativos

Han llegado á Bilbao El Giralda y los balandros que D. Alfonso XIII ha de utilizar en las próximas regatas que en dicho puerto habrán de celebrarse.

El ex-presidente del Consejo Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se encuentra en igual estado de la enfermedad que le aqueja.

Accidente del trabajo

Varios mineros de Santander han sufrido heridas de consideración á consecuencia de un barreno que explotó antes de tiempo.

Extranjero

En el Transvaal

Los mineros transvaalenses han acordado el paro general.

La escuadra del Canal

Informan de Londres que el Almirantazgo ha acordado sea en breve reforzada la escuadra inglesa del Canal.

El Roghi

Cablegramas de Melilla dicen que ayer se libró un reñidísimo combate entre las tropas leales y las capitaneadas por el pretendiente el Roghi.

El Centenario de Garibaldi

La colonia italiana residente en París, para conmemorar cumplidamente el Centenario de Garibaldi, ha organizado extraordinarios y espléndidos festejos.

La Conferencia de la Paz

En una de las sesiones de la Asamblea internacional de La Haya, háse acordado la prohibición del uso de explosivos en las minas de las fortificaciones.

Choque

En la estación férrea de Achuri chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías, no teniendo que lamentar desgracia personal alguna, quedando reducido el hecho al consiguiente susto.

En New York

durante los festejos celebrados en conmemoración de la Independencia de los Estados Unidos, han muerto algunas personas por efecto de la inusitada aglomeración de gente que había.

GÁNDARA.

INFORMACION OFICIAL

Madrid 4-21.

En el Senado

Preside la sesión el Sr. Azcárraga.

El Sr. Calvetón ruega al Ministro de Hacienda remita el expediente de arrendamiento de las harinas de Torreveja, y los instruidos á consecuencia de dicho arrendamiento. También pide un estado de los ingresos percibidos por el Tesoro por las minas de Almadén y de los gastos realizados con motivo de la explotación y reparación de la maquinaria en dichas minas.

El Sr. Conde de Casa-Valencia ruega al Ministro de la Gobernación dicte disposiciones para la recomposición del cable entre Melilla y Ceuta.

El Sr. Marqués de Ibarra ruega al Ministro de Hacienda facilite al Senado relación de las cantidades que por contribución urbana recaude la Hacienda en cada una de las capitales de provincia; otra de las cédulas personales expedidas durante el año último, y otra de las fábricas de cerveza establecidas en España, con nota de lo que tributen.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de actas y juran el cargo varios senadores.

Continúa el debate acerca del dictamen y voto particular respecto al impuesto del alcohol. Retirado el voto particular se discute la totalidad de aquél, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Calvetón, quien considera grave se haya encomendado la administración del tributo á la Dirección de Aduanas, acostumbrada á la dureza de una legislación especial, que tiene á su disposición una fuerza armada para disparar sobre los contrabandistas; y á estos hombres que desde el comienzo de su carrera consideran á los defraudadores, se da el encargo de investigar y cobrar un impuesto tan delicado. En Guipúzcoa, con una legislación benigna y con menos de 200.000 habitantes, se recaudan más de 600.000 pesetas, y, en esa proporción debería el Estado recaudar por alcoholes unos 56 millones de peseta. Toda reforma en los impuestos trasciende á las fortunas particulares, y vale más que estas perturbaciones se realicen dentro de una reforma grande y general.

Le contesta el Sr. Landecho afirmando la importancia y necesidad del proyecto; y respecto á la reforma total del tributo, declara que ya ha manifestado el ministro que se llevaría á cabo, si se demostrara su necesidad y conveniencia; y como por el momento solo se han sentido los deseos á que el dictamen responde, justo es no complicar más el asunto.

Rectifican ambos oradores, y consume el segundo turno en contra el Sr. Alonso Castrillo que mantiene el criterio que informó el voto particular que, como diputado, suscribió al discutirse la ley de alcoholes. Recuerda el gran número de disposiciones dictadas para la interpretación de la ley y aplicación de su Reglamento, y concluyó diciendo que la reforma debía referirse á los puntos que trataron de aclarar aquellas disposiciones.

Le contesta también el Sr. Landecho sin responder, por no poder hacerlo, como individuo de la Comisión, al fondo de sus observaciones.

El Sr. Duque de Arévalo dice que tuvo que cerrar una fábrica de alcohol, no por la ley, sino por las complicaciones que introdujo el Reglamento, y propone el concierto con los alcoholeros autorizándoles para organizar los servicios de inspección.

Después de algunas palabras del Sr. Landecho, resume el debate el Sr. Ministro de Hacienda, haciéndose cargo de las observaciones principales hechas por los señores senadores que impugnaron el dictamen.

Los Sres. Calvetón y Palomo retiran los artículos adicionales que habian propuesto, y queda sobre la mesa el proyecto para su aprobación definitiva.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos, y se levanta la sesión.

Madrid 4-22-45.

En el Congreso

Abierta la sesión á las tres y media, se aprobó el acta y juraron tres diputados.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley electoral.

La Comisión acepta varias enmiendas al artículo 11, que fué aprobado.

A continuación se aprueban con enmiendas los artículos 12, 13, 14 y 15; los artículos 16, 17 y 18 sin variación, y el 19 con una enmienda aceptada.

El Sr. Rodes apoyó una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio, y otra en definitiva de la supresión de las Circunscripciones.

Le contestan los Sres. Alfaro y Piniés y no se toma en consideración.

Puesto á discusión el artículo 20, lo impugna el Sr. Irujo lamentando que el proyecto prescinda de la representación corporativa.

Le contesta el Sr. Piniés diciendo que en el sistema bicameral que nos rige, la representación corporativa tiene un lugar muy propio en el Senado.

Rectifican ambos y se aprueba el artículo.

El 21 fué aprobado sin debate, con una enmienda del Sr. Ventosa, y el 22 con otra del Sr. Ayuso, rechazándose las de los Sres. Arias de Miranda y Rodes.

El artículo 23 se aprobó con una enmienda, según la cual pueden ser en ciertos casos 750 el número de electores en cada Colegio.

En la discusión del artículo 24, y para defender enmiendas al mismo, intervinieron los Sres. Gutiérrez de la Vega, Piniés, March y Lombardero, siendo tomada en consideración la de éste y la primera parte de otra del Sr. Manrique, aprobándose el artículo.

Al 25 defiende el Sr. Ventosa una enmienda del Sr. Rodes, pidiendo se simplifique el procedimiento de proclamación de candidatos.

El Sr. Piniés contesta que la complicación es ineludible y que el precepto garantiza la imparcialidad de los actos electorales. No se tomó la enmienda en consideración.

Se aprobaron: el 25, el 26, con una enmienda del Sr. Perojo; el 27, con otra del Sr. Ayuso; el 28, con la del Sr. Manrique; el 29, con la del Sr. Seoane, y el 30, con una modificación propuesta por el señor Piniés y una enmienda del Sr. Ayuso.

Al artículo 31 apoyó una enmienda el Sr. Gutiérrez de la Vega, encaminada á evitar los gastos que implica el otorgamiento de escrituras notariales para designar interventores.

El Sr. Piniés le contestó diciendo que el precepto de la ley obedece al deseo de garantizar la autenticidad de los poderes y que el desembolso no será de mucha cuantía, porque podrán nombrarse varios apoderados en una misma escritura, la cual deberá expresarse en papel sellado de última clase. No se toma en consideración la enmienda del Sr. Gutiérrez, y se aprueba el citado artículo.

El art. 32 también es aprobado con una enmienda del Sr. Manrique, no tomándose en consideración la defendida por el Sr. Arias de Miranda.

Así mismo se aprueban el 31 con enmiendas de los Sres. rres y Arias de Miranda.

Este último diputado apoyó al 35, pidiendo que quepa el caso de apelación ante la Audiencia contra los actos de la Junta impugnada el Sr. Piniés, no se toma en consideración y se aprueba el artículo.

Sucesivamente fueron aprobados con enmiendas los artículos 37 al 47, inclusivos. Pizo usó la palabra el Sr. Moret para rar una enmienda presentada el Sr. Avarado que será redactada al 43 y 48 se leyó y pasó Comisión.

Se aprobaron también los artículos 49, 50 y 51.

El Sr. Corominas apoyó una enmienda al 52, pidiendo que el candidato no obtenga mayoría absoluta de votos, seceda á nueva elección entre que más votación hayan logrado.

El Sr. Igual, en nombre de Comisión, se negó á admitir fundándose en que de aceptarse pondría á los electores el caso de dar sus sufragios en segunda votación á candidatos que no merecieran sus simpatías. 196 votos contra 14, no se toma en consideración.

Se aprobaron: el art. 53, con una enmienda del Sr. Alfaro y los restantes hasta el 60 inclusive.

En la discusión del 61 intervinieron para apoyar enmiendas los Sres. Azcárate é Igual, y fué aprobado, así como el 62 y el 63.

Sobre el 64 manifestó el Sr. Azcárate la inconveniencia de elevar á los tribunales para reducir en uno ó dos grados las penas impuestas por el Código penal electoral.

Le contestó el Sr. Igual reconociendo la importancia de las consideraciones expuestas por Sr. Azcárate, y en este punto suspende la discusión.

Se leyeron varios dictámenes de enmiendas y, después de leer la orden del día, se levantó la sesión á las 19 y 30.

AVISO

El dueño del establecimiento de carnes, situado en la calle de Melilla, (antes Granado), 18, que sirve al público en las condiciones siguientes:

Vaca sin hueso

De 1.ª como, tapa y cadera á pesetas kilo.

De 2.ª contra abuja y ganso idem idem.

De 3.ª á 1'80 idem idem.

Con hueso

De 1.ª á 1'40 pesetas kilo.

De 2.ª á 1'20 idem idem.

De 3.ª á 1 idem idem.

Huesos á 0'60 idem idem.

Carnero lechal á 1 idem idem.

Noticias

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Los empleados de la Diputación.

¡Bueno está el pago de haberes á los empleados de esa desgraciada casa!

En estos momentos se adeuda personal preferido, los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1906, y de Abril, Mayo y Junio próximos; total, ocho mensualidades.

Hay otro personal á quien se adeudan más mensualidades. De donde resulta que el Presidente Sr. Díaz Ambrona, en igual campaña administrativa, que las de otros que han pasado por aquella casa donde llegan á la presidencia prisioneros por todos los conceptos.

Toros: Hemos tenido el gusto de saborear el papel impreso, postulado 3.000 pesetas (lo menos) para personas conciliadas en la municipalidad.

La tragantía del centenario

— 18 —

ARTURITO

(Se acerca á la puerta de la alcoba é intenta abrirla.) ¡Ya, ya sé dónde estás!

PURITA

No entres que me estoy vistiendo.

ARTURITO

Mejor, mucho mejor.

PURITA

No, no; no entres, que estoy medio desnuda... ¡No entres!

ARTURITO

¡Mejor, muchísimo mejor! Con eso te ayudo á ponerte el corsé. (Mete la cabeza entre las dos hojas para observar en el interior.)

PURITA

Mira, Arturo; como entres... ¡hemos concluido!... Anda, anda, vete al biombo; yo voy en seguida.

ARTURITO

(Alegre.) ¡Te he visto!... ¡Mentira! (Se mete en el biombo.)

ESCENA X

Purita sale á escena, con paso menudito y ligero, y se mete en el biombo en que está Arturito.

ARTURITO

¡Me quieres mucho, gatita mía?

— 19 —

PURITA

Más que tú á mí, morrongo mío.

ARTURITO

¡Ay!... ¡Te comía de un bocado!

PURITA

Estate quieto, Arturo. No seas tan atrevido. Mira que me enfado.

ESCENA XI

Remedios, corriendo y toda azorada.—Purita y Arturito en el biombo.

REMEDIOS

¡Señorita! ¡señorita!... ¡Que están ahí!... ¡Que ya suben las escaleras!... (Arturito y Purita gritan asustados.)

PURITA

¡No abras, Remedios; por Dios, no abras!... Pero... sí, sí, abre.

REMEDIOS

¡Ay, Dios mío, qué compromiso!... ¡Jesús, y en qué berengenal me ha metido esta mu hacha!... ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús, y mil veces Jesús! (Váase precipitadamente santiguándose.)

ESCENA XII

Purita y Arturito dentro del biombo.

ARTURITO

¿Dónde me escondo, Purita?

Colón recorrerá las calles del humilde pueblo de Badajoz pidiendo limosna con igual fin.

Aconsejamos á los que tengan vergüenza acreditada, el uso del café torrefacto de La Estrella. No hay toros en Agosto.

En las oposiciones

que para el ingreso en el cuerpo de Correos se están celebrando en Madrid, ha obtenido plaza nuestro estimado amigo D. Alfredo Paulino Granados.

Reciba nuestra enhorabuena.

Cinematógrafo Franco-Español

Mañana debutará en el hermoso pabellón cinematográfico de San Francisco la bella duetista Foureaux y su augusto excéntrico Guerrero, los cuales han llegado hoy á Badajoz procedentes de Lisboa.

El programa de anoche fué notable.

A veranear

Nuestro querido amigo, el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de Badajoz, D. Mariano Aguas, salió ayer con su distinguida familia para Figueira da Foz, en cuya playa pasarán el verano.

Buen viaje.

Las corridas de toros

Hemos recibido una carta-circular, suscrita por el alcalde D. Alfonso Soriano, en la que recomienda á su secretario especial D. Emilio Fernández Suárez, como empresario para las corridas de toros que han de celebrarse en Agosto, interesado á vecinario para que subvencione con sus propios el Sr. Fernández y

pueda de este modo llevar á feliz término su empresa.

Nosotros celebraremos que las gestiones del alcalde sean coronadas por el éxito, pues entendemos que el aliciente de las ferias en Badajoz son las corridas de toros, y si fracasara el proyecto se podría asegurar que este año pasaríamos en familia los días de feria.

Con dicha carta también hemos recibido un B. L. M. del mismo señor alcalde, en el que dice: "Como verá en dicha carta-circular declino la responsabilidad moral que pudiera caberle en el asunto."

De esta resolución y de la clase de responsabilidades de que el alcalde ha de responder, ya hablaremos en tiempo oportuno; ahora no nos parece conveniente para los intereses del vecindario tratar de este asunto.

"Sol y Sombra"

Es notabilísimo el núm. 574 de este cada día más leído semanario tauroministrado, el cual contiene las dos corridas extraordinarias celebradas en Madrid los días 29 y 30 del pasado Junio, con hermosas instantáneas de todos los lances de la lidia, y las corridas efectuadas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., etc., todas ellas adornadas con magníficas ilustraciones.

Felicitemos á nuestro colega por el entusiasmo con que procura responder á los deseos de la afición, sin reparar en sacrificios, y nos complace en extremo recomendar esta ilustradísima revista á los aficionados.

Precio: 20 céntimos.

Fase á otras armas

Se ha concedido el pase al cuerpo

de carabineros, á los cabos del regimiento Infantería de Castilla, 16, Luis Marín Grajera, Francisco Nogales Cayero y Juan Sampietro Morán, los cuales han sido destinados á la comandancia de Algeciras.

Al mismo cuerpoman los cabos del regimiento Infantería de Gravelinas, 41, Bernardo Galá Gutiérrez, Nicolás Sanz Nogales, Joaquín Heróvil y Alejandro González Castillo, con destino los dos primeros á la comandancia de Algeciras, el tercero á la de Tarragona; y el último á la de Estepona.

Por Real orden

fecha 1.º del corriente se ha aprobado el proyecto para construir una caseta de carabineros en el puesto de Rocillas (Badajoz), siendo el costo de las obras 25.000 pesetas, que se abonarán con cargo á los fondos de que dispone el Cuerpo de Carabineros para esta clase de atenciones.

Programa

de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla, núm. 16.

- 1.º Paso-doble "Los voluntarios".—Giménez.
2.º Serenata "Velada gaditana".—D. López.
3.º Adagio de la 3.ª Sinfonía en do menor (1.ª vez).—Saint-Saens.
4.º "Escenas Pintorescas", número 1 y 2.—Massuet.
5.º Paso-doble "La taza de té", (arreglo D. López).—Serrano.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Sebas-

tián Porro, alcalde del Arroyo de San Serván.

Reparto de premios

Mañana sábado, á las ocho y media, se verificará en la Normal Superior de Maestras, de la que es competente y digna directora D.ª Angeles Morán, el reparto de premios á las alumnas de la Escuela de la enseñanza de la mujer.

Concurso

El jueves 11 del actual á las doce, se verificará en el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, el concurso para los trabajos de reparación de 126 sillas de hierro, bajo el tipo de 100 pesetas.

Los que quieran tomar parte en el concurso, pueden examinar dichas sillas en el paseo de San Francisco.

Durante la ausencia

del alcalde Sr. Soriano, se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el director de La Región Extremeña D. Isidoro Osorio y Sánchez Valladares.

El Sr. Osorio,

en funciones de alcalde presidente de este Ayuntamiento, nos ruega en atento B. L. M. y nosotros lo hacemos gustosos, hagamos público que dicha Corporación ha acordado prorrogar hasta el fin del corriente mes el término para que los dueños de casas gravadas con el arbitrio sobre el alcantarillado que en el año actual quieran recibir dicho arbitrio, puedan satisfacer el primer plazo de la cuota voluntaria, y que igual prórroga se ha otorgado para el pago del

segundo plazo á los que pidieron la redención en el año anterior.

Limones

se venden en Santa Catalina, muy buenos y muy baratos.

En la Comisión Liquidadora

del primer Batallón del regimiento de Infantería Castilla núm. 16, se halla á disposición del interesado, un resguardo nominativo, extendido á favor del soldado que fué de dicho Batallón en Cuba Joaquín Buiset Pérez, por valor de pesetas 5675, importe de los alcances del mismo, cuyo resguardo ha sido devuelto por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, al que fué oportunamente remitido para su entrega al interesado, manifestando que el Joaquín Buiset no residía en Mérida, donde, según los antecedentes respectivos, residió.

Comisión Permanente

Para el día 12 del mes actual está citada la comisión. Veremos si esta vez se reúnen los padres menores de la provincia.

Fumad el papel JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

No hay mejor pescada que de

Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 1'25 ptas., kilo. Partida, 1'50 id. 15, Menacho, 15.

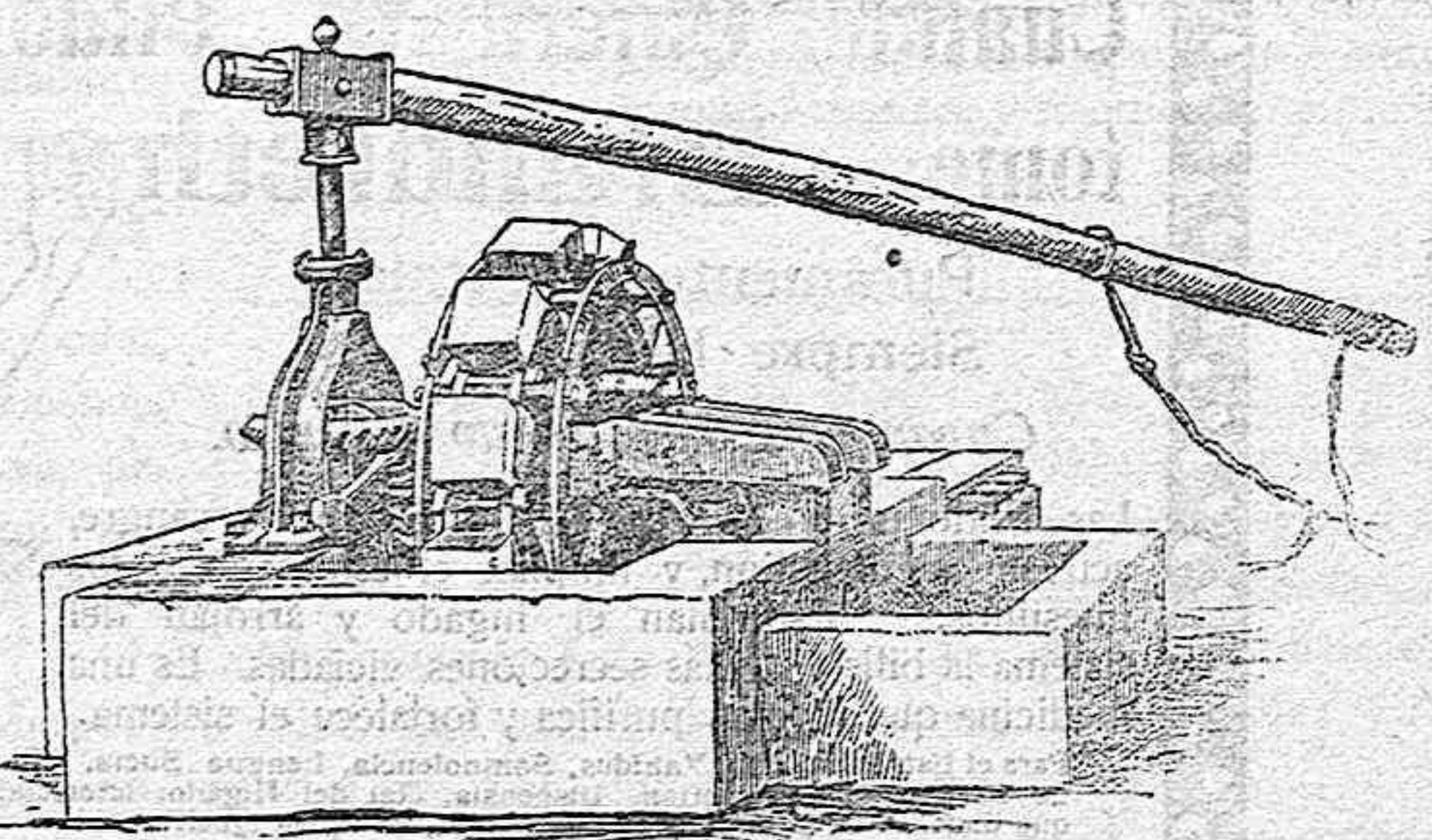
Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierres de cristales y armaduras metálicas para edificios.

Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pararrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Baños Termales de Fadagosa-Marvão

Primera estación portuguesa en la línea de Cáceres á Lisboa

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene faja de primera, baños, aguas y buena habitación. Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la ciencia en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo y berpetismo.

Importe aproximado de todos los gastos que originan desde Badajoz con viaje, fonda, baños, incluyendo el cambio de monedas, durante nueve días.

En primera clase todo, 17 duros; en segunda clase id., 12 duros.

Desde Evras se toma billete de ida y vuelta á Marvão.

En el establecimiento se toma el dinero español á 900 reis el duro.

Portugal: Sr. D. Eduard Magalhães - Baños de Fadagosa, Beiran.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

DEPOSITO GENERAL DE V.GUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Se facilitan tarifas p años y presupuestos á quien lo solicite

Depósito del Cemento marca "H. S. M. O. E."

Calle Odiel del 23 al 36

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Clases especiales para repaso durante el verano.

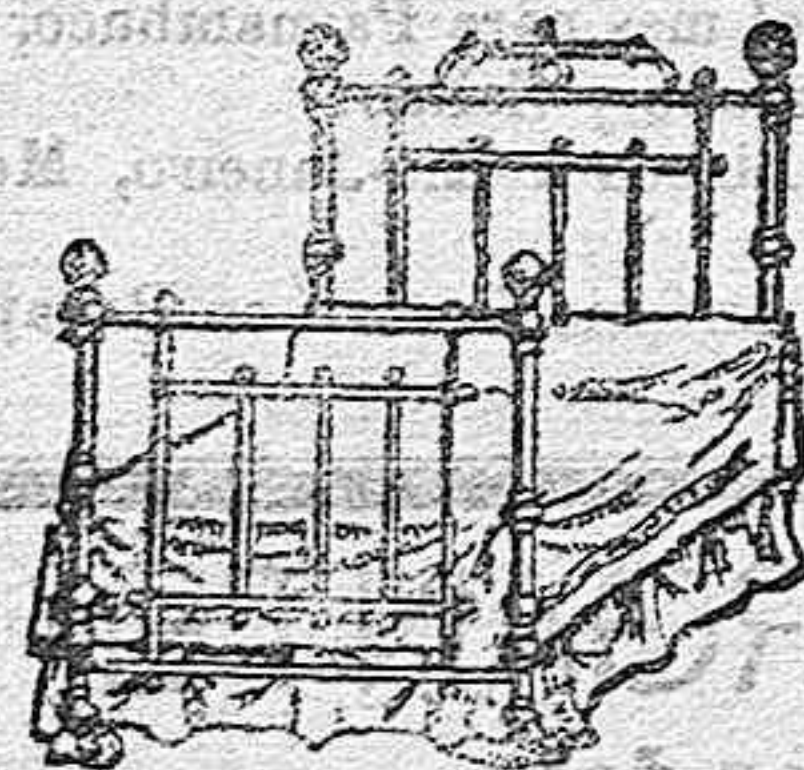
SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Muebles de todas clases y precios



Armarios y sillerías

Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER;

VICENTE DE MIGUEL Y GAMBERO

Almacén: Talleres: Moreno Nieto, 7. Atocha, número 5.

Precios sin competencia.

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, recibidores, Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes sillas en sillones y sillones de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

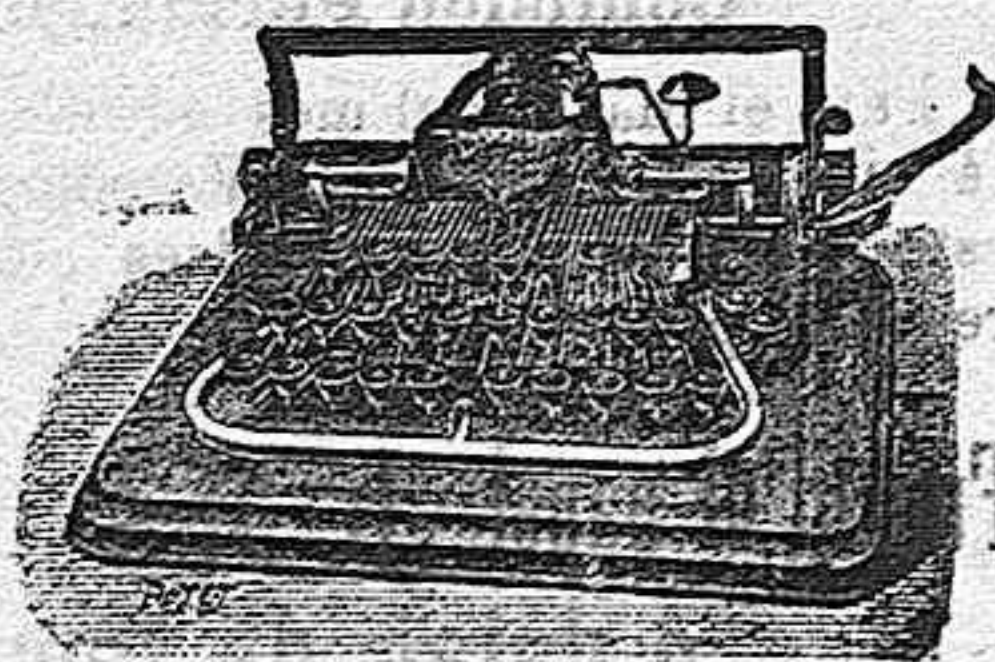
Exportación á la provincia.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
AVILES MONTAÑO, 11. (antes 8 al). CARRA, 11.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BLICK **ENSDEFER** (DACTYLE)

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escrutina á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

EL MEJOR PURGANTE

las Aguas y Sales del

CASTELLAR

Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, **Marqués de Cubas, 18,** y sucursal **Sacramento, 2,** farmacia, **Madrid,** y al por menor en las principales droguerías y farmacias del mundo.

TRABAJO de 4 á 6 pesetas por día, en casa, asegurado con contrato todo el año con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal. **Compañía LA IBERICA**
46, rua da Conceição, 46, Lisboa.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito en **Castuera** en casa del autor A. Camacho.—**Badajoz,** Navarro; De Gabriel, 4.—**Madrid,** A. Rubio.—**Madrid,** Martín — Durán.

Irrigaciones vaginales del Doctor VALLEY

Son recetadas por los médicos de Madrid y provincias, consiguiendo con su uso curaciones maravillosas; calman rápidamente los dolores lumbares, *únicas* eficaces para la curación del flujo blanco que tanto molesta á la mujer; resolutive de las inflamaciones de la *matriz*, ovarios, trompas y tejido celular perintérico; los catarros, úlcera, infartos, trastornos menstruales y descenso uterino, *se curan* porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina; devolviendo á estos órganos su *tonicidad* porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones.

3 pesetas caja con 40 irrigaciones.

VINO VALLEY

Peptona, Hierro y Nuez de Kola

Alimento fisiológico completo.

Es supremo tónico reconstituyente que deben tomar todos los

Anémicos, convalecientes, mujeres, niños y los ancianos

Dosis 12 gramos carne de vaca, digerida por la pepsina, usándose en copitas después de las comidas, resultando agradable al paladar.

Depósito en Madrid, Laboratorio Central, Minas 26; almacén de especialidades farmacéuticas, Alcalá 7 y Tetuán 3, Puerta del Sol 5 y en Barcelona Vidal y Ribas y Dalmau, Sucesor de Rafil.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH Y CA. BARCELONA.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant I.
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Avinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Calle.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES , 20.564.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905 Ptas. 33.699.941'97

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á plazo determinado para la formación de dotes, retribución de quistas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **ANCHA, 64. — BARCELONA**

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montemayor, n.º 31.
NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.